

SESIÓN ORDINARIA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ MARTES 11 DE ABRIL DE 2023

En Santa Cruz, a 11 días del mes de abril de 2023, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Sexagésima Quinta, presidida por el Sr. Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. Concejales Sr. Bryan Moreno Silva, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sr. Pedro Zúñiga Poblete y Sra. Luz Parraguez Castro. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Mauricio Toledo. Presente en sala el Sr. Álvaro Retamal, Administrador Municipal y el Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

1.- TABLA

- **Saldo Inicial de Caja Gestión, Educación y Salud.**
- **Patente Alcoholes Hotel Santa Cruz Plaza S.A.**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:20 hrs. el Sr. Presidente abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se aprueba **actas de las Sesiones Ordinaria 63º de fecha 21 de marzo, Extraordinarias 50º de fecha 17 de febrero, 51º de fecha 24 de febrero, 53º de fecha 8 de marzo, 54º de fecha 28 de marzo, todas del año 2023**, sin observaciones.

Se entregan las **actas de las Sesiones Extraordinarias 48º y 49º de fecha 9 de febrero; y 52º de fecha 2 de marzo, todas del año 2023**, para su posterior aprobación.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Memo N° 57, Asistencia Concejales mes de marzo.
- Certificado N° 548, Convenio Salud Oral JUNAEB.
- Certificado N° 549, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 25.
- Certificado N° 550, Cumplimiento Metas PMG 2022.
- Certificado N° 551, Complementa Certificado N° 547.
- Certificado N° 552, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 26.
- Certificado N° 553, Bonificación Retiro Voluntario.
- Certificado N° 554, Plan de Seguridad Comunal 2023-2027.
- Certificado N° 555, Nuevos Derechos Farmacia.
- Certificado N° 556, Patente de Alcoholes Sazonos.
- Certificado N° 557, Patente de Alcoholes Iris Astorga.
- Certificado N° 558, Modificaciones Presupuestarias Educación N° 2.
- Certificado N° 559, Modificaciones Presupuestarias Educación N° 3.
- Certificado N° 560, Contrato Licitación Mantención Equipos Computacionales.
- Certificado N° 561, Contrato Licitación CCTV.

Recibida

- Memo N° 99 de Administración, sobre medidas correctivas a Ord. N° 17 de Control.
- Ord. N° 14 de Control, sobre decretos de pago.
- Ord. N° 22 de Control, sobre estados de pago.
- Ord. N° 13 de Control, sobre decreto de pago.
- Memo N° 172 de SECPLAN, Informa Licitaciones mes Marzo.

- Memo N° 309 de DIDECO, respuesta sobre pagos previsionales de funcionarias de Hogar San José Obrero.
- Informe Jurídico, sobre subvención Hogar de Ancianos San José Obrero.
- Carta de Danilo Paredes, solicita revisar Ordenanza de Microempresa Familiar.
- Carta del Comité de Vivienda Villa Don Horacio 3, solicita subvención.
- Carta del Comité de Ampliación de Vivienda Don Horacio, solicita subvención.
- Programación Capacitaciones de Capital Sur.

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

No hay.

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente comenta que el día de ayer participó de una reunión en el SERVIU, donde se recibió la información oficial en relación al proyecto de Pavimentación Participativa de Villa Bicentenario y Yucatán. Se informó que la empresa no está en quiebra, pero si se están haciendo los terminos de contrato porque no se está cumpliendo con lo establecido. Por lo tanto, en este momento no hay obra en ejecución. Se llamará a una nueva Licitación y se actualizarán los proyectos a fin de que sean rentables para las empresas. Los recursos están intactos y se esperará tener noticias pronto sobre el nuevo proceso de Licitación.

En relación al proyecto de la Granja, indica que hubo una buena recepción de parte del SERVIU, se les informó sobre la situación y se conversó sobre la realización de mesa técnica, con el fin de poder apoyar la APR que tenga mayor factibilidad y trabajar un proyecto en conjunto. Es un proyecto que tiene interés en la SEREMI y el SERVIU, ya que está dentro de las perspectivas con plan de desarrollo habitacional. El equipo técnico comenzará a trabajar a fin de que avanzar paralelamente con planes adicionales para llegar al final de proceso con el proyecto terminado.

Por otro lado, también se comentó sobre el Proyecto Parque Colchagua, el que está en proceso de licitación de parte del SERVIU, se requiere una nueva aprobación del CORE, ya que los proyectos se van reevaluando. El proyecto mutuo entre el Gobierno Regional y la Seremi. También se tocó el tema del Parque La Paz, en relación a las obras faltantes, como juegos de agua, fuente de agua, y otros temas menores. En relación a esto el SERVIU, debe tener un mecanismo jurídico para entregar al municipio la infraestructura, entendiendo que el proyecto ya está cerrado financieramente y la disposición del municipio de terminar lo que falte. También se entregó de parte de la empresa la ingeniería a fin de que el municipio pueda conocer el estado de las redes de conexión. Es probable que se requiera hacer una contratación de una asesoría que permita hacer una revisión hidráulica completa del parque. El tema de estas obras se tienen que cerrar.

También se comentó en la reunión sobre el sentido que le da el Ministerio de Medio Ambiente respecto del Estero Chimbarongo, y se estará buscando la forma de contrarrestar esto. Porque una cosa es declararlo y otra distinta justificarlo. Esta situación mantiene detenido el proyecto de pasadas urbanas, que es un proyecto en ejecución con el 95% de las expropiaciones ya avanzadas. Está de acuerdo en que se haga el estudio pero que no se detenga el proyecto. Así también no se ha recibido la información respecto del Plan Regulador para avanzar con dicho proceso.

6.- TABLA

- **Saldo Inicial de Caja Gestión, Educación y Salud.**

El Sr. Presidente pone a votación del Concejo Municipal saldo inicial de caja de los 3 servicios, Gestión, Educación y Salud, con el fin de que se pueda dar continuidad al servicio en los diferentes programas que ejecuta el municipio. Además, se considerará un aporte del Gestión para suplir el déficit que genera el Departamento de Educación y Salud. Entiendo las aprehensiones que los Sres. Concejales han planteado, se comenzará a hacer un trabajo respecto al tema de corregir esos saldos que existen en Educación, se irá transparentando ese proceso y ordenar de la mejor forma. Se ha solicitado al Administrador para que se hagan las consultas pertinentes en la Contraloría a fin de buscar las formas educadas para solucionar.

El Concejo Municipal acuerda autorizar las Modificaciones Presupuestarias por Determinación de Saldo Inicial de Caja de Gestión año 2023, un total de ingresos y gastos por \$7.348.691.000. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba, de acuerdo a lo expuesto en la Comisión de Finanzas y el Memo N° 99 de la Administrador, donde se señala plazo para las medidas correctivas.
Sr. Luis Piña : Aprueba, considerando lo expuesto.
Sra. Ana Cardoch : Aprueba, de acuerdo al Memo N° 99.
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba, de acuerdo al Memo N° 99.
Sra. Luz Parraguez : Aprueba, de acuerdo a la comisión de Finanzas y al Memo N° 99 del Administrador.
(Certificado N° 562)

El Concejo Municipal acuerda autorizar las Modificaciones Presupuestarias por Determinación de Saldo Inicial de Caja de Educación año 2023, un total de ingresos y gastos por \$5.293.524.000. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba, con el mismo argumento anterior.
Sr. Luis Piña : Aprueba, con el mismo argumento anterior.
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Se inhabilita
Sra. Luz Parraguez : Aprueba, de acuerdo a la comisión de Finanzas y al Memo N° 99 del Administrador.
(Certificado N° 563)

El Concejo Municipal acuerda autorizar las Modificaciones Presupuestarias por Determinación de Saldo Inicial de Caja de Salud año 2023, un total de ingresos y gastos por \$1.724.237.613. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba, con el mismo argumento anterior.
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba, con el mismo argumento del Saldo Inicial de Gestión.
Sra. Luz Parraguez : Aprueba, de acuerdo a la comisión de Finanzas y al Memo N° 99 del Administrador.
(Certificado N° 564)

- **Patente Alcoholes Hotel Santa Cruz Plaza S.A.**

El Concejo Municipal acuerda autorizar la patente de Alcohol de Restaurante Diurno y Nocturno Clase C, solicitada por Hotel Santa Cruz Plaza S.A. RUT 96.956.110-7, ubicada en Nicolás Palacios N° 203, Rol de Avalúo 100-34, Comuna de Santa Cruz. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba, de acuerdo al Informe N° 6 de Control.
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba, de acuerdo al Informe N° 6 de Control.
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba, de acuerdo al Informe N° 6 de Control.
Sra. Luz Parraguez : Aprueba, de acuerdo al Informe N° 6 de Control.
(Certificado N° 565)

- **Varios.**

El Sr. **Concejal Bryan Moreno** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita generar proyecto de alumbrado público para el sector del Guindo Alto. Comenta que se hizo un recorrido por el sector y se hace necesario mejorar esta situación. (Memo N° 60)
2. Solicita reparar rotura en la calle de Guindo Alto, donde, producto de un tubo que pasa por debajo de la calzada se produce un forado. (Memo N° 61)
3. Solicita realizar visita en terreno en el sector de Guindo Alto, donde se requiere la construcción de paraderos. (Memo N° 61)
4. Solicita saber qué pasa con la Multicancha de Villa Bicentenario, ya que según reclamos de los vecinos, ésta se mantendría cerrada.
5. Solicita que se efectúe la adquisición de un desfibrilador para el municipio.
6. Solicita reparación de la cámara de seguridad que fue botada durante el fin de semana en el Parque la Paz. Esto está en conocimiento de la Dirección de Seguridad Municipal por lo que solicita atender prontamente.
7. Solicita información sobre el proceso del Proyecto de Sede Vecinal del Guindo Alto. (Memo N° 60)
8. Solicita señalización en el cruce principal de la Isla de Yáquil, solicita gestionar con quien corresponda su correcta demarcación ya que es un peligro constante para quienes transitan por el sector.
9. Agradece la oportuna respuesta del municipio, ante el siniestro que sufrió la familia Donoso de la Villa de Isla de Yáquil. Comenta que se estaban realizando las gestiones del municipio a través de la persona del Alcalde quien visitó a la familia.
10. Solicita reparación de camino de la Villa de Isla de Yáquil.
11. Solicita la instalación de señalética con el nombre de calle de Sra. Irma Greene.
12. Felicita y destaca la instalación de señalética patrimonial en Avenida Errazuriz, así mismo solicita reparar la que puso en la esquina con La Concepción la que fue chocada y se encuentra doblada.

El Sr. Presidente comenta sobre el tema de las señaléticas, que se están instalando en el eje patrimonial de la comuna, además se pondrán totem de información en el centro urbano y Paniahue centro. Se trata de un plan que parte con este proceso y en el futuro poder posicionarlo en todo el barrio urbano de Santa Cruz. En relación a la cancha de la Villa Bicentenario, se averiguara, para dar respuesta al respecto. Sobre la cámara de seguridad, comenta que se repuso, y se está investigando para dar con los responsables de estos actos vandálicos. Sobre la Sede del Guindo Alto, comenta que quedó desierta por falta de oferentes, se deberá iniciar un nuevo llamado a Licitación, y ver un trato directo en caso de persistir esta situación. En relación a la señalización del cruce de Yáquil Centro se ha pedido al MOP, quienes deben realizar dicha gestión de mitigación vial. En relación al incendio que se produjo en la Villa de Yaquil, comenta que resultó damnificada una familia completa y hubo daños menores a una familia vecina, se están dando las instrucciones para llegar con el material necesario a fin de ir en su ayuda. Comenta también que se realizará una modificación Presupuestaria para incorporar recursos para la compra de materiales para familias afectadas por incendios, que no tenga que ver con la entrega por intermedio del Departamento Social. En relación al camino de la Villa, comenta que se debería realizar una reparación mayor de parte de Obras Públicas, pero momentáneamente se realizará una mejora para darle tranquilidad a los vecinos. También se dará celeridad al tema del nombre de la calle de Sra. Irma Greene.

La Sra. **Concejala Rossana González** presenta los siguientes puntos varios:

1. Expresa sus condolencias a la familia de la Sra. Lidia Acuña Granadido, quien fuera la creadora de la rama femenina de Bomberas de Santa Cruz, y el Sr. Omar Pérez quien fuera un precursor del turismo en la comuna y por muchos años concesionario del Club Social.
2. Se refiere al Ordinario N° 13 de Control, sobre decreto de pago del proveedor Transbank, como así mismo el Ordinario N° 14, sobre decreto pago por pagos no licitados de la Dirección de Educación y el Ordinario N° 22 sobre estado de pago por las obras de ejecución de la Escuela del Rincón de Yáquil, solicita que se puedan tomar las medidas correctivas al respecto. (Memo N° 63)
3. Acusa recibo del Memo N° 309 de DIDECO, sobre los pagos previsionales de los funcionarios del Hogar de Ancianos San José Obrero.
4. Reitera la solicitud de expediente de sumario remitido por la Contraloría.

5. Solicita informe de gastos de la Veterinaria Municipal, en relación a los insumos y las prestaciones de servicios que presentan y especialmente lo que tiene que ver con las esterilizaciones de los perros en situación de calle. (Memo N° 67)
6. Toma conocimiento del Memo N° 99 de la Administración Municipal, relacionado con el Saldo Inicial de Caja.
7. Felicita la ejecución del proyecto de la señalética colonial del Polígono Patrimonial que se está ejecutando en este momento, y que el Concejo Municipal votó. El Proyecto ha sido de bastante impacto, muy atingente a la comuna.
8. Comenta que visitó el Club Adulto Mayor Alegría de la Patagua, que tienen una sede pequeña, pero que no cuentan ni con agua ni luz, solicita conocer si existe algún compromiso de poner ayudarlos con estos servicios.
9. Felicita al Club de Adulto Mayo Valle de Luz en su aniversario N° 20 y a la Agrupación Musical Kamac por sus 40 años.
10. Se refiere al proceso de Licitación de la Sede Portales.
11. Consulta por la licitación de Parquímetros que está en estado de espera de informe, pero también hay plazos porque hay empresas que están postulando y que no se les ha comunicado si quedará desierta o si hay que levantar una nueva licitación. (Memo N° 60)

El Sr. **Concejal Luis Piña** presenta los siguientes puntos varios:

1. Comenta que recorrió caminos en Panamá, se tomó contacto con el Director de Vialidad y se pasó la máquina el día jueves ya que su estado estaba muy malo.
2. En relación a la sede de la Patagua, comenta que no es Municipal y no tiene comodato.
3. Solicita realizar una visita para fiscalizar la construcción de viviendas irregulares en los sectores, y esto provocará graves problemas con el suministro del agua. (Memo N° 61)

El Sr. Presidente se refiere a la Sede de Adulto Mayor de la Patagua, comenta que se están haciendo las estrategias para poder apoyarlos, se presentará una propuesta al respecto.

La **Sra. Concejala Ana Cardoch** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita Reunión de Comisión de Educación y Finanzas, para revisar las observaciones que se plantean los Ord. 13 , 14 y 22 de Control.
2. Manifiesta su molestia, en relación a la falta de respuesta en 15 días. Cita como ejemplo el caso de la Junta de Vecinos Empleados Públicos, donde se ingresó una solicitud de instalación de portón, con todos los antecedentes que la Ley indica y nunca se les ha dado respuesta. Hoy habrá una reunión de Comisión con el abogado para revisar esta situación. (Memo N° 61)
3. Felicita y destaca la instalación de señalética Patrimonial en la comuna.
4. Consulta por la cantidad de los aportes de alcancías que se pusieron en los locales comerciales y dónde será usado estos recursos. El Sr. Presidente responde que se estaba a la espera de la aprobación del saldo Inicial de Caja para conocer el real aporte para la construcción de Viviendas en Ninhue. Se hizo un apertura de las alcancías con ministro de fe, y se entregará informe a la comunidad al respecto.

El Sr. **Concejal Pedro Zúñiga** presenta los siguientes puntos varios:

1. Expresa sus condolencias a la familia Correa Acuña, por el fallecimiento de la Sra. Lidia Acuña Granadino, quien fuera fundadora de la rama femenina de Bomberos de Santa Cruz, así como también a la Familia del Sr. Omar Pérez, quien fue Concesionario por 40 años del Club Social Santa Cruz.
2. Comenta que ahora que se aprobó el Saldo Inicial de Caja, solicita apurar las obras del Estadio Municipal.
3. Solicita coordinar una visita en los establecimientos educacionales en donde se han realizado obras de mejoramiento. (Memo N° 64)
4. Se refiere al punto de reciclaje, en Villa Magisterio, donde una residente solicita que se le pueda autorizar un permiso ya que con ese reciclaje ayuda ella también con el tema de los perros callejeros. (Memo N° 67)
5. Solicita reponer luminaria en Calle O'Higgins, donde se chocó un poste, frente al local donde trabaja. Solicita instalar medidas de precaución para los conductores. (Memo N° 61)
6. Se suma a la solicitud de informe sobre tema de Veterinaria Municipal. (Memo N° 67)
7. Expresa su preocupación por la Licitación de Parquímetros. (Memo N° 60)

8. Solicita Comisión de Deportes para el próximo martes a fin de conocer sobre las obras que se han realizado en los Recintos Deportivos.

El Sr. Presidente se refiere al proyecto de Polideportivo Elige Vivir Sano, comenta que que el proyecto se debió levantar 30 CM, porque se informó sobre la cota de inundación del Parque, se hizo una reunión sobre este tema y el municipio entregó sus argumentos. Están detenidas las obras mientras se autoriza de parte del IND para el aumento de obras.

La **Sra. Concejala Luz Parraguez** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita informe sobre la recaudación de los permisos de circulación 2023.
2. Solicita realizar una revisión de las infraestructuras de las cámaras de seguridad, ya que el fin de semana se vandalizó una en el Parque la Paz. (Memo N° 62)
3. Solicita informe sobre el funcionamiento del Liceo de Adultos, en relación a la modalidad de la atención de los alumnos. (Memo N° 64)
4. Solicita informe del estado del llamado de concurso de Educación. (Memo N° 64)
5. Solicita informe de Gestión de los funcionarios Fernando Rojas y Juan Pablo Marambio. (Memo N° 68)
6. Solicita conocer cuándo se dará término a la reparación a la reparación en Calle Lo Herrera y San Alfonso.
7. Solicita conocer las medidas que se tomarán por el descontrol de los vendedores ambulantes en la feria y venta de medicamentos los días domingo. (Memo N° 69)
8. Solicita la instalación de 4 luminarias en la Villa de Yáquil, en el camino que conecta con Nenquen, ya que hay un tramo que es muy oscuro. (Memo N° 61)
9. Agradece de parte de la comunidad de Isla de Yaquil la instalación de equipos en la Iglesia del sector.

El Sr. Presidente comenta que el tema del Callejón San Alfonso se debió a que hay un déficit de stock de materiales, se están comprando los materiales y en las próximas semanas se colocará. En relación a la Iglesia de Yáquil, comenta que se coordinará una reunión con la comunidad para hacer entrega oficial de la infraestructura. Así mismo se refiere al proceso de reconstrucción de la Iglesia el que se alargó por las exigencia del Arzobispado. Así mismo también destaca el trabajo de la empresa y del Gobierno Regional que permitieron sacar adelante el proyecto.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:44 horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.

MAURICIO
TOLEDO
ESPINOSA
MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

Firmado digitalmente por
MAURICIO TOLEDO
ESPINOSA
Fecha: 2023.04.24 13:38:46
-04'00'

SANTA CRUZ, 11 de abril de 2023.